

**Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía ASESORAMIENTO EMPRESARIAL DULEG S.A.**
Celebrada el día 24 de marzo de 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil diez y seis (2016), a las 15h00 horas, en las instalaciones del Centro de Negocios la Esquina, ubicado en las calles Chimborazo 705 y Pampite esquina, de la parroquia Cumbayá, se reúnen los accionistas de la compañía **ASESORAMIENTO EMPRESARIAL DULEG S.A.** (la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL	%
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal	2000	1,00	2.000,00	100%
TOTALES	2.000		2.000,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Señor Gustavo Francisco Jácome Álvarez como Gerente General de Asesoramiento Empresarial Duleg S.A.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.**
2. **Aprobación de las cuentas, estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.**
3. **Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2015.**
4. **Nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2016**

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto del orden del día acordado.

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Se procede con la lectura del informe del Gerente general, el mismo que es escuchado, revisado y analizado por el Accionista, se solicita sea aprobado por los asistentes.

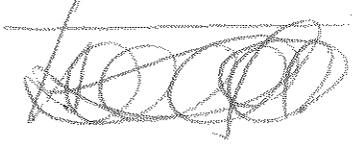
De igual manera se procede con la lectura del informe del Comisario de la Compañía, el Sr. Beker Dávila, el informe es escuchado, revisado y analizado por el accionista, se solicita sea aprobado por los asistentes.

Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación de los informes presentados.

Luego de un intercambio de opiniones se procede a la votación de la moción. El Accionista presente en la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

Al Libro Expediente de Actas de Junta General se agregará los siguientes documentos: (1) Una copia simple de la presente acta; (2) Copia del informe del Gerente General; (3) Copia del informe del Comisario de la Compañía; y, (4) Copia del balance y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

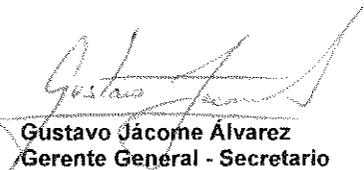
A las 16:45 se levanta la sesión.



Fausto Torres Moyano
Representante Legal de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. - Accionista



Bernardo Gómez Calisto
Presidente Compañía y de Junta



Gustavo Jácome Álvarez
Gerente General - Secretario